San Miguel de Tucumán 26 DIC 2017

VISTO el Expte. N° 29020-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Res. N° 218/17 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) que evaluará a la Prof. Patricia Eugenia Moreno en la Asignatura "Francés" en 9 (nueve) horas cátedra (732), distribuidas en 6 (seis) hs. cátedra Ciclo Preparatorio y 3 (tres) hs. cátedra Ciclo Básico;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
- En sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2017-
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 218-17 dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 2299 2017
EG

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Super.